

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

8808 *Anuncio de 16 de febrero de 2011, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, por el que se convoca procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio Apoyo funcional y técnico de los sistemas informáticos de nóminas del Gobierno de Canarias.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Telecomunicaciones y NN.TT. (Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de la Dirección General de Telecomunicaciones y NN.TT.
 - 2) Domicilio: Calle Rubens Marichal López, 12, urbanización "La Ninfa-Ifara".
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38071.
 - 4) Teléfono: 922 59 20 72.
 - 5) Telefax: 922 47 67 72.
 - 6) Correo electrónico: ecabarm@gobiernodecanarias.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de marzo de 2011, hasta las 14:00 horas.
 - d) Número de expediente: 10 117 SR CC AB OE21.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio Apoyo funcional y técnico de los sistemas informáticos de nóminas del Gobierno de Canarias.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad Autónoma de Canarias.
 - 2) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38071, y Las Palmas de Gran Canaria, 35071.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dieciocho (18) meses.
 - f) Admisión de prórroga: Si [máximo dieciocho (18) meses].
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72.200000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Cuantificables: Precio: 20; equipo de trabajo (ampliación): 15, y mejoras: 20. No cuantificables: Grado de comprensión de las tareas a realizar: 35, y capacidad de respuesta: 10.
4. Valor estimado del contrato: 1.200.000,00 euros (impuestos excluidos).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 600.000,00 Igic 5%: euros. Importe total: 630.000,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se requiere Definitiva (%): 5% del presupuesto de adjudicación del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: V; subgrupo: 2, y categoría: C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará a través de los medios de justificación que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de marzo de 2011, hasta las 14:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad (1); Registro General de la Dirección General de Telecomunicaciones y NN.TT. (2), y Registro Auxiliar de la Dirección General de Telecomunicaciones y NN.TT.
 - 2) Domicilio: Calle José Manuel Guimerá, 8, Plta. 0 (1); calle Rubens Marichal López, 12, Urb. "La Ninfa-Ifara" (2), y calle Cebrián, 3, Plta. 1.^a (3).
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife (1 y 2), y Las Palmas de Gran Canaria (3).
 - 4) Dirección electrónica: ecabarm@gobiernodecanarias.org.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Dirección General de Telecomunicaciones y NN.TT.
 - b) Dirección: Calle Rubens Marichal López, 12, Urb. "La Ninfa-Ifara".
 - c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife.
 - d) Fecha y hora: 4 de abril de 2011, a las 9:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Correrán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de febrero de 2011.
12. Otras informaciones: Serán facilitadas por el Servicio de Régimen Jurídico y AA.GG. de la Dirección General de Telecomunicaciones y NN.TT.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de febrero de 2011.- El Director general de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías (P.D. Orden de 4 de febrero de 2010, (B.O.C. n.º 39, de 25 de febrero), Tomás Ríos Rull.

ID: A110012026-1